

RESUMEN DE LA REUNIÓN MANTENIDA EN EL DÍA DE HOY (24/09/18) CON EL DIRECTOR PROVINCIAL

El punto más importante de la reunión ha sido el de la orden de escolarización que tanto revuelo ha ocasionado en la comunidad educativa.

El director provincial nos ha comunicado que no son 700, sino **356** los alumnos de nueva escolarización, pues los otros estaban ya escolarizados y pendientes de un cambio de centro. De los primeros aún hay 28 que están pendientes de la entrega de la documentación pertinente.

La mayoría de los sindicatos ha manifestado su opinión de que no es que se pretenda no escolarizar a los alumnos que lo precisen y cumplan los requisitos exigidos, **sino que esta medida ha de hacerse de manera adecuada y en las condiciones establecidas para poder dar una educación de calidad**, circunstancias que no creemos que se den en el actual panorama educativo de nuestra ciudad, con aulas sobrecargadas y con la falta más elemental de medios en muchas de ellas. No se puede hacer cargar exclusivamente al profesorado con un trabajo añadido sin que la administración educativa tome las medidas necesarias para dotar a nuestra ciudad de los recursos tanto humanos como materiales que se precisan y de manera muy urgente. Si son 356 los alumnos de nueva incorporación –y creemos que no serán los últimos en llegar- harán falta al menos 40 ó 50 profesores más, amén de los espacios necesarios para poder llevar a cabo su labor docente. Sin embargo, esta acuciante necesidad que hoy hemos vuelto a transmitir al director provincial dudamos mucho de que sea atendida por el Ministerio de Educación. Por todo ello le hemos transmitido que los derechos de los niños han de ser respetados –por supuesto que debe ser así- **también han de serlo los de los docentes que día a día se dejan la piel en su trabajo en aulas masificadas e infradotadas y sin que la autoridad educativa parezca preocuparse lo más mínimo por ellos.**

Por otra parte, el propio director provincial reconoció que los actos de adjudicación de vacantes han estado plagados de errores y que se intentará subsanar esta situación en el próximo acto de adjudicación que se producirá en 5 ó 6 días.

Para el mes de octubre se prevé la convocatoria de más de 30 convocatorias uniprovinciales, para lo que tiene la intención de reunirse con los sindicatos con el fin de establecer un posible nuevo método de baremación para que las listas no se agoten tan rápidamente.

En cuanto a las infraestructuras de los centros educativos, CCOO le recordó la pésima situación en la que se encuentran muchos de los centros de nuestra ciudad, con unas aulas en ocasiones tercermundistas y con la falta de los materiales mínimos exigibles para una educación de calidad.

Del Mercado Central comentó que aún se está pendiente de la licencia de primera ocupación, ya que han aparecido nuevos defectos en los informes técnicos (puerta de apertura y rampa de la biblioteca); de las aulas modulares comentó que se han remitido ya 3 documentos de finalización de obra pero que la fecha de apertura está aplazada *sine die*; de Adultos del Barrio de la Victoria que se va a proceder a la impermeabilización del mismo; y del Jardín Valenciano que “parece que hay más gente trabajando” (*sic*).

Con respecto a los Planes de Empleo, parece que los contratos pueden estar formalizados en el mes de noviembre.

Y con respecto al cobro de los interinos en el mes de septiembre, comentó que con la actual reglamentación y legislación vigente es totalmente imposible que puedan cobrar en ese mes y que lo harán en el mes de octubre (los contratados a fecha 1 de septiembre); los contratados en fechas posteriores lo harán en el mes de octubre o noviembre.

Se dio por terminada la reunión pasadas las 15.30 horas.